## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DE ENERGIA	PARTIDA	17
SERVICIO	COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponde- ración	Medios de Verificación	Su- pues- tos	No- tas
•Autorizaciones de operación de instalaciones radiactivas de primera categoría y operadores asociados a ellas.	Eficacia/Resultado Final  1 Porcentaje de instalaciones radiactivas de 1ª categoría con infracciones el año t-1 refiscalizadas el año t sin obtener infracción respecto al total de instalaciones radiactivas de 1ª categoría con infracciones el año t-1 refiscalizadas en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial:	(N° instalaciones radiactivas de 1ª categoría con infracciones el año t-1 refiscalizadas el año t sin obtener infracción/N° total de instalaciones radiactivas de 1ª categoría con infracciones el año t-1 refiscalizadas en el año t)*100	0.0 %	44.4 % (20.0/45.0 )*100	65.8 % (25.0/38.0 )*100	84.2 % (16.0/19.0) *100	0.0 %	90.0 % (9.0/10.0) *100	15%	Formularios/Fi chas Registro de fiscalizaciones de instalaciones	1	
•Investigación y desarrollo	Eficacia/Producto  2 Porcentaje de artículos aceptados en revistas ISI y en revistas con comité editorial respecto al total de artículos postulados en revistas ISI y en revistas con comité editorial  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial:	(N° de artículos aceptados en revistas ISI y en revistas con comité editorial/N° de artículos postulados en revistas ISI y en revistas con comité editorial)*100	0.0 %	25.0 % (2.0/8.0)* 100	110.0 % (11.0/10.0 )*100	66.7 % (6.0/9.0)*1 00	0.0 %	70.0 % (7.0/10.0) *100	15%	Formularios/Fi chas Registro de Publicaciones	2	

•Institucional	Economía/Producto  3 Porcentaje de ingresos propios generados respecto a los ingresos totales  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial:	(Ingresos propios generados/Ingr esos totales)*100	26.5 % (1506.9/5 692.8)*10 0	23.2 % (1475.2/6 361.4)*10 0	23.9 % (1716.9/7 188.5)*10 0	23.7 % (845.0/355 9.1)*100	20.9 % (1567.5/75 17.1)*100	18.6 % (1563.3/8 426.1)*10 0	10%	Base de Datos/Softwar  E Balance presupuestario al 31 Diciembre	3	
•Institucional	Economía/Proceso  4 Porcentaje de cobranza de ingresos de operación respecto al monto total facturado  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial:	(Monto cobrado de ingresos de operación /Monto total facturado)*100	76.5 % (1085.9/1 419.6)*10 0	79.2 % (1120.0/1 414.5)*10 0	83.7 % (1333.6/1 593.6)*10 0	69.9 % (563.1/805. 7)*100	81.0 % (1210.4/14 94.2)*100	81.0 % (1210.4/1 494.3)*10 0	10%	Base de Datos/Softwar  E Balance presupuestario al 31 de Diciembre	4	
•Investigación y desarrollo	Economía/Producto  5 Porcentaje de cofinanciamiento externo respecto al total de ingresos del servicio  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: —	(Sumatoria (Monto de aportes externos)/Ingre sos totales)*100	3.8 % (215.6/56 92.8)*100	7.0 % (445.7/63 61.4)*100	7.4 % (528.4/71 88.5)*100	4.6 % (163.4/355 9.1)*100	3.5 % (265.5/751 7.1)*100	3.6 % (300.0/84 26.1)*100	13%	Base de Datos/Softwar e Balance Presupuestario al 31 Diciembre	5	
Servicios de protección radiológica	Economía/Producto  6 Porcentaje de ingresos por venta de servicios de protección radiológica respecto al total de ingresos del servicio  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: —	(Sumatoria (Ingresos por venta de servicios de protección radiológica)/In gresos totales)*100	5.8 % (328.4/56 92.8)*100	5.0 % (316.0/63 61.4)*100	4.5 % (322.3/71 88.5)*100	4.9 % (173.3/355 9.1)*100	4.8 % (363.3/751 7.1)*100	4.6 % (384.3/84 26.1)*100	10%	Base de Datos/Softwar  E Balance presupuestario al 31 de Diciembre	6	
•Radioisótopos y radiofármacos	Economía/Producto  7 Porcentaje de ingresos por venta de radioisótopos y	(Sumatoria (Ingresos por venta de radioisótopos y	10.9 % (618.3/56 92.8)*100	8.4 % (534.4/63 61.4)*100	8.3 % (598.1/71 88.5)*100	9.0 % (320.2/355 9.1)*100	8.6 % (647.8/751 7.1)*100	7.9 % (665.0/84 26.1)*100	7%	Base de Datos/Softwar e Balance presupuestario al 31 de	7	

	radiofármacos respecto al total de ingresos del servicio  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: —	radiofármacos) /Ingresos totales)*100								Diciembre		
•Servicios de irradiación gamma	Economía/Producto  8 Porcentaje de ingresos por venta de servicios de irradiación gamma respecto al total de ingresos del servicio  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: —	(Sumatoria (Ingresos por venta de servicio de irradiación gamma)/Ingres os totales)*100	3.0 % (170.1/56 92.8)*100	3.0 % (188.2/63 61.4)*100	2.7 % (197.3/71 88.5)*100	2.3 % (82.2/3559. 1)*100	2.6 % (195.4/751 7.1)*100	2.0 % (166.0/84 26.1)*100	10%	Base de Datos/Softwar  e Balance presupuestario al 31 de Diciembre	8	
•Servicios analíticos y de caracterización	Economía/Producto  9 Porcentaje de ingresos por venta de servicios analíticos y de caracterización respecto al total de ingresos del servicio  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial:	(Sumatoria (Ingresos por venta de servicios analíticos y de caracterización )/Ingresos totales)*100	1.6 % (89.1/569 2.8)*100	2.3 % (146.2/63 61.4)*100	2.4 % (168.7/71 88.5)*100	4.3 % (153.0/355 9.1)*100	1.5 % (110.4/751 7.1)*100	1.4 % (117.0/84 26.1)*100	10%	Base de Datos/Softwar e Balance presupuestario al 31 de Diciembre	9	

## Notas:

## Supuesto Meta:

1 La instalación solicita prorroga para dar cumplimiento al levantamiento de la infracción (en ningún caso la No conformidad corresponderá a una infracción mayor que atente contra la seguridad de la fuente de radiación).

Una Instalación fiscalizada en el II semestre y que sea infraccionada, podría ser refiscalizada en el año siguiente, debido al plazo establecido para levantar la infracción.

2 La información histórica de publicaciones, es de alta variabilidad, lo que incide en la dificultad para determinar la ciclicidad del indicador (crecer, mantener, decrecer).

El referato encargado de analizar la publicación postulada, no tiene plazo establecido para aceptar o rechazar una publicación (la publicación puede ser aceptada, devuelta con observaciones o rechazada en un plazo variable de menos de 12 meses, 1 año o más).

Se estima que de los proyectos postulados a entidades externas (que dan origen a publicaciones ISI y/o con Comité Editorial), sólo serán aprobados el 50%).

- 3 Desde el año 2009, producto del proceso de Planificación Estratégica, la CCHEN no ha comprometido crecimiento de sus ingresos propios, ello debido a la necesidad de potenciar la Investigación y Desarrollo, lo que ha obligado a focalizar recursos hacia los programas de I&D.
- 4 Se estima una mantención del comportamiento de pago de clientes.

- 5 La proyección de este indicador está sustentada en el resultado de proyectos concursables y en el interés de instituciones por suscribir convenios para la realización de trabajos de mutuo interés.
- 6 Desde el año 2009, producto del proceso de Planificación Estratégica, la CCHEN no ha comprometido crecimiento de sus ingresos propios, ello debido a la necesidad de potenciar la Investigación y Desarrollo, lo que ha obligado a focalizar recursos hacia los programas de I&D.
- 7 Desde el año 2009, producto del proceso de Planificación Estratégica, la CCHEN no ha comprometido crecimiento de sus ingresos propios, ello debido a la necesidad de potenciar la Investigación y Desarrollo, lo que ha obligado a focalizar recursos hacia los programas de I&D.

Adicionalmente, cabe señalar que se ha programado una parada para mantenimiento del Laboratorio de Producción de RI&RF que afectará la producción.

- 8 Desde el año 2009, producto del proceso de Planificación Estratégica, la CCHEN no ha comprometido crecimiento de sus ingresos propios, ello debido a la necesidad de potenciar la Investigación y Desarrollo, lo que ha obligado a focalizar recursos hacia los programas de I&D.
- 9 Los ingresos por la venta de estos servicios han sido de carácter aleatorio. Prueba de ello es el sobrecumplimiento de la meta de 2009, cuya ocurrencia es totalmente esporádica debido a un contrato imprevisto con CODELCO.

Desde el año 2009, producto del proceso de Planificación Estratégica, la CCHEN no ha comprometido crecimiento de sus ingresos propios, ello debido a la necesidad de potenciar la Investigación y Desarrollo, lo que ha obligado a focalizar recursos hacia los programas de I&D.

El sobrecumplimiento de la meta de 2009, debido a un contrato imprevisto con CODELCO, cuya ocurrencia es totalmente esporádica.